



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

0001/2



Erica Noemí Vargas
Dra. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

Asunción, 22 de octubre de 2018.-



Su Excelencia
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Senador de la Nación SILVIO OVELAR
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia y por su digno intermedio a los demás miembros de este alto cuerpo legislativo, a fin de someter a vuestra consideración, el Proyecto de Declaración: **“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LOS EVENTOS COMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN”**

Las relaciones diplomáticas entre Paraguay y Japón se establecieron con el Tratado de Amistad y Comercio firmado el 17 de noviembre de 1919. Este Tratado promovió las asistencias económica y técnica por parte del Gobierno Japonés hacia nuestro país, además de intercambios educativos, culturales y deportivos. Desde entonces las relaciones bilaterales se han mantenido en forma cordial y de mutuo apoyo sin que ninguna de las partes tuviera que hacer reclamos por falta de cumplimiento. Así mismo la hermandad entre ambos países se ha fortalecido con la presencia de los inmigrantes japoneses en el Paraguay a partir del año 1936.

El próximo 17 de noviembre se celebrará un año más de esta unión de cooperación y amistad, por lo cual expongo la justificación del presente proyecto de declaración a fin de apoyar los numerosos eventos que se llevarán a cabo en el 2019, para celebrar los 100 años del establecimiento de relaciones de confraternidad entre Paraguay y Japón.

Por estos breves fundamentos y en la seguridad de tener un tratamiento favorable a lo solicitado, me despido de Su Excelencia con mi mayor deferencia y respeto.

Hermelinda Alvarenga de Ortega
DRA. HERMELINDA ALVARENGA DE ORTEGA
Senadora de la Nación

Presidenta de la Comisión de Amistad de Paraguay y Japón



Denisse Sánchez Silva
Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Victor Ivanovich M.
Victor Ivanovich M.
H. Cámara de Senadores



DECLARACION Nº

“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LOS EVENTOS DESTINADOS A LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN”

VISTA: La conmemoración del centenario de las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos del Paraguay y del Japón registrada con la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre ambos países el 17 de noviembre de 1919, que ha contribuido a las asistencias económica y técnica otorgadas por el pueblo y el gobierno del Japón al Paraguay, además de intercambios educativos, culturales y deportivos.

CONSIDERANDO: Que en el año 2019 se llevarán a cabo varias actividades en conmemoración del centenario de las relaciones bilaterales entre Paraguay y Japón, orientadas al fortalecimiento de los vínculos de cooperación y amistad entre ambos pueblos.

Por lo expuesto anteriormente;


LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

Artículo 1º.- DE INTERÉS NACIONAL LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN, organizados por instituciones gubernamentales y del sector privado vinculados al Japón.

Artículo 2º.- Instar a las autoridades nacionales para que a través de las instituciones y órganos de los poderes del Estado presten todo el apoyo necesario para la implementación de los fines y objetivos de los eventos conmemorativos.

Artículo 3º.- De forma.


Herminia Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación

